

**Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 5 de Mayo del 2015**

En el Municipio de **Tamuín**, S.L.P., siendo las 17:00 horas del día 5 de Mayo del año 2015, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 45, 115, fracc. III y 107, Fracc. III de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí y el Art. 17 del Reglamento de Sesiones, fueron convocados por su Presidente a la **SESION EXTRAORDINARIA**, teniendo como **Único Punto del Orden del Día:**

Programación para el conteo de las Boletas de la Elección de Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa.

Se procedió a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes:

Los Consejeros:

C. GEORGINA SOLÍS TINOCO	CONSEJERA PRESIDENTE
C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA	CONSEJERO CIUDADANO
C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA	CONSEJERO CIUDADANO
C. ROCÍO AIDA CARRILLO GODOY	CONSEJERO CIUDADANO
C. HILARIO SALVADOR SÁNCHEZ	CONSEJERO CIUDADANO

Los Representantes:

C. FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCANTARA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ NABOR PÉREZ HERNÁNDEZ	PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. FRANCISCA ALMAZAN MONTELONGO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Y el Secretario Técnico:

C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA	SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO
--------------------------------	---------------------------------------

Enseguida la Consejera Presidente constato que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Organismo Electoral por lo que procedió a declarar que los acuerdos que se tomen en la Sesión serán válidos por existir Quórum legal.

F. Alvarado M.

Mario Antonio Solís G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

Posteriormente la Consejera Presidente la C. Georgina Solís Tinoco, informó al Pleno que el 4 de Mayo fueron recibidos 217 paquetes con las Boletas para la Elección de Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa, por lo que a partir de esa fecha están a disposición de la Comisión Distrital para el conteo de las Boletas Electorales. Mencionó que es importante hacer la programación, para la realización del conteo e invito a los y las Representantes de los Partidos Políticos para que sean testigos presenciales de esta actividad que a partir del día 8 de Mayo estaremos iniciando en esta oficina. También se hace del conocimiento a los Representantes de los Partidos Políticos que en atención a lo previsto en el último párrafo del Art. 336 de la Ley Electoral del Estado, si lo desean pueden firmar al reverso todas y cada una de las Boletas para la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, al respecto los Representantes claramente manifestaron que No desean hacer uso de ese derecho. Posteriormente se procedió a elaborar el cronograma para la realización del conteo. Dicho Cronograma se detalla a continuación:

Mayo	8	9	11	12	13	14	15	16
Hora	Viernes	Sábado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
10:00 hrs - 13:00 hrs	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo
17:00 hrs - 19:00 hrs	Conteo		Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	Conteo	

No habiendo otro asunto que tratar, procedió la Consejera Presidente a declarar concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 17:30 horas del día 5 de Mayo del Año Dos Mil Quince, dándose por enterados y notificados los Presentes de los Acuerdos aquí tomados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mónica Brodsky

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 5 de Mayo del 2015**

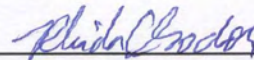
CONSEJEROS:



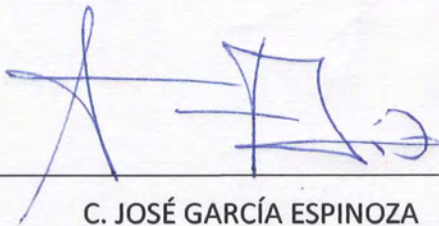
C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
CONSEJERO PRESIDENTE



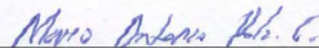
C. HILARIO SALVADOR SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

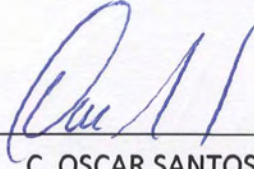


C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

**Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 5 de Mayo del 2015**



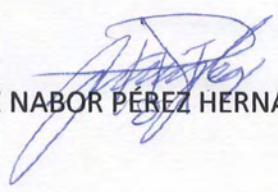
C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE ASISTIERON:



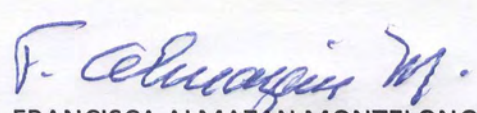
C. FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCANTARA

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. JOSÉ NABOR PÉREZ HERNÁNDEZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. FRANCISCA ALMAZAN MONTELONGO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL